

**DOCUMENTOS EN CARTERA**  
**31 DE DICIEMBRE 2015.**

**1.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de diciembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Juquila, remite Segundo Informe de Gobierno 2014-2016.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**2.-** Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de diciembre del año en curso, en el cual el Regidor de Hacienda de Soledad, Etla, informa de su renuncia ha dicho cargo.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**3.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de diciembre del año en curso, en el cual el C. Nicéforo Méndez Pérez representante de Ciudadanos del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Zimatlán, solicita informes sobre los resultados de la Auditoría practicada a dicho Municipio.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**4.-** Secretaría dice: Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/127-F17/15, recibido en Oficialía Mayor el veintidós de diciembre del año en curso, en el cual el Congreso del Estado de **MICHOACÁN DE OCAMPO**, remite acuerdo número 45, mediante el cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de ese Estado, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria, realice un padrón de los productores de leche y carne bovina. Lo anterior, para su adhesión a este Acuerdo.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Agropecuaria, Forestal y Minera.

5.- Secretaría dice: Oficio número IEEPCO/CG/0093/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de diciembre del año en curso, en el cual el Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remite Informe Anual de Actividades 2015.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo de enterado y tórnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

6.- Secretaria dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de diciembre del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de **SANTO DOMINGO YANHUITLÁN**, Nochixtlán, remite Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2014.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

7.- Secretaría dice: Oficio número PMSST/1537/2015, recibido en Oficialía Mayor el treinta de diciembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Sebastián Tutla, Centro, remite Segundo Informe de Gobierno.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

8.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el treinta de diciembre del año en curso, en el cual el Ayuntamiento Municipal de **SAN JUAN JUQUILA MIXES**, Yautepec, remite proyecto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2016.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su atención se turnan a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

9.- Secretaría dice Oficio número DGPL-1P1A.-5669.19, recibido en Oficialía Mayor el catorce de diciembre del año en curso, en el cual el Vicepresidente de la Cámara de Senadores exhorta a este Honorable Congreso a que considere implementar una Unidad de Género al interior de cada Recinto Legislativo.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Junta de Coordinación Política.

10.- Secretaría dice Oficio número 88115, recibido en Oficialía Mayor el veintinueve de diciembre del año en curso, en el cual el **Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, remite la Recomendación General sobre el Matrimonio Igualitario, aprobada por el Consejo Consultivo de Dicho Organismo Constitucional Autónomo el catorce de diciembre del año en curso.

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

\*\*\*\*\*